



Eleva a la categoría de Congregación el Poblado conocido con el nombre de Cuauchichinola, Municipio de Tepalcingo, Morelos

**MORELOS**  
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



# CONSEJERÍA JURÍDICA

## ELEVA A LA CATEGORÍA DE CONGREGACIÓN EL POBLADO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE CUAUCHICHINOLA, MUNICIPIO DE TEPALcingo, MORELOS

### OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	1926/12/18
Publicación	1926/12/20
Vigencia	1926/12/20
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	225 "Tierra y Libertad"



Eleva a la categoría de Congregación el Poblado conocido con el nombre de Cuauchichinola, Municipio de Tepalcingo, Morelos

**ARTÍCULO 1.-** SE ELEVA, A LA CATEGORÍA DE CONGREGACIÓN EL POBLADO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "CUAUCHICHINOLA".

**ARTÍCULO 2.-** DICHA CONGREGACIÓN SERÁ, COMO HASTA HOY, PARTE INTEGRANTE DEL MUNICIPIO LIBRE DE TEPALCINGO.

**ARTÍCULO 3.-** ESTE DECRETO SURTIRÁ SUS EFECTOS DESDE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.

POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, EL DÍA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS.

**EL GOBERNADOR PROV. DEL ESTADO.  
ALFONSO MARÍA FIGUEROA  
RÚBRICA.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.  
LIC. FRANCISCO RAMÍREZ ROMANO**